

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 18-11-2015 12:47:40

Estado : No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2726-CM15

SEÑOR (ES) : FELIPE ESTEBAN CASTILLO VALLE

RUT : 13.300.013-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000678 Esc. Pablo Neruda-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	100	(1007519) CARTULINA ARTEL AMARILLO CLARO 140GR 53 X 75 UNIDAD 1025519	(1007519) CARTULINA ARTEL AMARILLO CLARO 140GR 53 X 75 UNIDAD; Código: ;Región : X	159,00	0,00	0,00	15.900
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	100	(1007520) CARTULINA ARTEL AZUL ULTRAMAR 140GR 53 X 75 UNIDAD 1025520	(1007520) CARTULINA ARTEL AZUL ULTRAMAR 140GR 53 X 75 UNIDAD; Código: ;Región : X	159,00	0,00	0,00	15.900

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	31.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	31.800
19% IVA	\$	6.042
Imp. específico	\$	0
Total	\$	37.842

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204001/SP0402002/Envío a Esc. Pablo Neruda, en Barranca S/Nº-Pobl. Mirasol/ Sra. Rosemarie Fritz M./fono 65-2-484535/Valor orden de compra con gastos de despacho hasta dirección de envío/Envíe fact.a Av.Pdte.Ibañez 600-4º Piso-Of.Partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>